

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN EN EL TLRIID

Pablo Ruiz Bravo

1.- La necesidad de cambios en la educación.

1.1. La sociedad contemporánea vive una serie de cambios científicos y sociales como pocas veces se había visto en la historia, por lo que los maestros debemos reflexionar en que el adolescente actual creció jugando Nintendo, con televisión a color y a veces satelital, con computadoras, con internet hasta en su teléfono celular; estos avances tecnológicos hacen que su capacidad de adquirir información (buena y mala) modifiquen su conducta y sus estilos de aprendizaje, hoy mas basado en lo grafico: la publicidad, los dibujos animados, los programas operativos visuales, que les permiten desarrollar la atención focalizada y selectiva, por lo que pueden pasar de un estímulo a otro sin pausa, abrir siete ventanas simultáneamente de windos saber que está sucediendo en cada una de ellas y escoger la que le da mayores estímulos, explica el porqué muchos de nuestros alumnos dispersan su atención al no encontrar el suficiente estímulo en algunas clases, porque consideran (los alumnos) que el mundo tiene más que ofrecer que la escuela, por lo que se

incorporan al mundo laboral, sin entender que en un futuro próximo estarán en desventaja en relación con otros jóvenes que continuaran con sus estudios.

1.2. Si bien los medios de comunicación y la tecnología modifican el patrón de comportamiento de nuestros alumnos, también lo hace el narcotráfico, la migración y las exigencias de la vida de un mundo globalizado que se mueve en procesos paradójicos y contradictorios, que lo mismo nos da información reciente de lo que sucede en todo el mundo, que nos conduce a la universalización de saberes, o bien nos imponen modelos económicos y educativos producto de acuerdos internacionales con instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

En el ámbito familiar, la mujer cada día se incorpora más a la vida productiva y ocupa (y bien) puestos que antes eran exclusivos de los hombres, por lo que no es nada extraño que muchas mujeres encabecen las familias y que las fronteras de los tradicionales roles hoy sean móviles; tendiendo a establecer más relaciones de igualdad que de subordinación.

En el ámbito laboral hoy no basta con estudiar varios posgrados, el trabajador debe estar en permanente formación y reinventar su puesto frecuentemente, pues si no lo hace quedará rezagado y será despedido. El estado ha cambiado su papel de protector de la vida social por el de negociador de los intereses de una burguesía nacional, por lo que no es extraño que cada día evada más su responsabilidad con la salud, el trabajo, la seguridad y la educación; por lo que lamentablemente estas responsabilidades cada vez recaerán más en nosotros como individuos, preferimos mandar a nuestros hijos a las escuelas privada, buscamos en la iniciativa privada alternativas para atender nuestras enfermedades y pagamos seguridad privada para resguardar nuestros hogares.

Estos sólo son algunos de los cambios sociales y económicos que debemos enfrentar y para los que debemos preparar a nuestros alumnos, quienes se enfrentaran a nuevos retos, en donde “los trabajos estables” serán cada vez menos y se tendrán que enfrentar a los retos de la oferta y la demanda laboral,

por lo que tendrán que aprender a tomar decisiones, a elegir, a analizar, a emplear la información, a investigar, a utilizar las nuevas tecnológicas, a

innovar, por lo que querámoslo o no, la necesidad de nuevos aprendizajes es una exigencia social e histórica que va mas allá de la defensa jurídica o política de nuestra autonomía.

La sociedad actual nos reclama, a nosotros como maestros, dotar a nuestros alumnos de las habilidades y competencias necesarias para lograr un buen desempeño, y por lo tanto lograr trabajos en los que se refleje que la inversión de tiempo y esfuerzo de nuestros alumnos fue la adecuada para lograr una buena calidad educativa que le permita emplearse y lograr una mejor calidad de vida.

2.- La definición de competencia.

2.1 Existe al menos una doble interpretación del concepto competencia: una que viene del griego “agon, agonistes” que quiere decir encontrarse para responder y que implicaba el enfrentamiento para ganar, para salir victorioso.

El otro significado de la palabra viene del latín: competere, que quiere decir pertenecer, hacerse responsable de algo. “Te compete” quiere decir que eres responsable de algo.

En educación se ha tomado el segundo significado: te compete, sabes, eres responsable de tú aprendizaje, tu lo construyes, tú te apropias de él.

Chomsky, a partir de las teorías del lenguaje define competencia como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación. Y es precisamente esta definición la que a lo largo de algunos años se ha trabajado en el Área de Talleres a través del enfoque comunicativo.

En educación el concepto actual de competencia significa “sabe hacer” pero para poder hacer se tiene que saber pensar, interpretar, y actuar de acuerdo a contextos determinados; quiere decir esto que no se separa, ni de la Investigación, ni el conocimiento conceptual sino que se exige la aplicación de

dichos conocimientos en un contexto determinado; rescatando las viejas ideas Sewynianas de “aprender haciendo”.

Una competencia en la educación, es un conjunto de comportamientos sociales afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y

motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un proceso, realizar en tiempo y forma una tarea determinada.

Si en la década de los setentas y ochentas se centraba la educación en la apropiación de los contenidos planteados por los “programas oficiales” Durante los noventas se centro en la construcción de aprendizajes por parte de los alumnos. Ahora bajo el enfoque de la educación basada en competencias se considera que la construcción de aprendizajes se debe hacer de manera contextualizada, es decir la construcción de competencias debe relacionarse con una comunidad específica, desde los otros y con los otros (en un contexto determinado) respondiendo a las necesidades de los demás, respondiendo a la demanda de ciertos conocimientos generales y otros específicos para una determinada sociedad. Una educación basada en competencias se concentra en la construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes que tienen que ser evaluadas por sus resultados, por el desempeño del alumno en la realización de proceso y tareas, que variaran en distintos contexto.

Dentro de las habilidades necesarias que el alumno requiere en esta sociedad del conocimiento están: Las del “pensamiento crítico”: Analizar y evaluar para resolver problemas y tomar decisiones. “Las de relación” que se vincula con las actitudes; la cultura y la relaciones interpersonales. Las de función que se vincula con la administración y la planificación, la responsabilidad y el trato con las personas. Las de liderazgo que se vincula con la colaboración, la creatividad y la planeación. Las de investigación y la integración de conocimientos.

Y la que a nosotros como maestros del Área de Talleres del Lenguaje nos concierne directamente Las Habilidades de Comunicación:

a) Verbales: Hablar y escuchar, formular preguntas, discusión grupal, decir, mostrar y demostrar; expresarse verbal y por escrito adecuadamente.

b) De lectura: leer críticamente, selección y valorar la información para poder tomar una posición frente a la información.

c) De expresión escrita: Escribir con lógica para expresar el pensamiento, elaborar distintos tipos de textos narrativos, descriptivos y argumentativos en su ejecución concreta mediante la elaboración de síntesis, reportes, artículos y

d) ensayos, entre otros muchos textos que exige la vida social y académica del alumno.

e) Habilidades de computación para procesar información para enseñar a buscar y valorar la información de tal forma que se utilice la herramienta del internet de manera adecuada para nuestros fines académicos.

Gran parte de estas habilidades las hemos venido trabajando en el Área de Talleres, pues en nuestras clases hemos aportado conocimientos teóricos; ejemplificando con distintos textos, y hemos pedido al alumno que redacte, por lo que al pedir que genere un texto hacemos converger sus conocimientos, sus habilidades, sus ideas y valores para expresar sus pensamientos. Quiero decir que desde hace ya buen rato trabajamos competencias; en la medida de que nuestras asignaturas son Talleres donde se realizan tareas específicas como la comprensión y la producción de textos.

3.- De la moda lo que te acomoda.

El hecho de que se subraye que desde hace tiempo en el TLRIID hemos trabajado por competencias y valoramos ciertos desempeños, no implica que descuidemos nuestra participación en las modificaciones curriculares que se ven venir con la Reforma del Sistema Nacional de Bachillerato y el empeño de unificar los bachilleratos y a la aparición de documentos como: “Conocimientos Fundamentales para la enseñanza Media Superior” En el que se convocó a grandes personalidades de las distintas facultades y uno que otro profesor del Colegio, por lo que la visión de dicho documento es parcial y carece de la mirada del especialista en educación Media Superior y del Colegio: De la visión de nosotros los profesores.

Debo mencionar que la educación basada en competencias ya se ha implementado en países como Australia, Canadá y los Estados Unidos, que en México lo aplica la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey, que en la educación básica del país. Se ha implementado desde el jardín de niños hasta la educación secundaria con la Reforma del 2006.

Que podemos estar en desacuerdo y asumir una postura “crítica contestaría” para que nadie nos haga caso sino hay propuesta, pero si realmente queremos incidir en la transformación debemos estar a la expectativa para participar en la transformación y adecuar lo pertinente para que en el modelo del Colegio permanezcan aquellos aspectos que nos dan identidad y asumamos los cambios necesarios para responder a una sociedad que nos exige cambios.